



EL JEFE DEL ESTADO NOMBRO AYER EL GOBIERNO ESPAÑOL

Comunicado oficial

Rectificación a vanguardia de nuestra línea.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 31 de enero de 1938. II Año Triunfal.

En uno de los sectores de la Sierra se han llevado a cabo unas rectificaciones a vanguardia de nuestra línea.

El enemigo atacó en el sector de Caarabanchel, prestando el ataque de una voladura de minas, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras tropas salieron de las trincheras y contratacaron brillantemente, causando gran mortandad en las filas rojas.

En el sector de Singra se reanuda el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, dándose sepultura a 380 muertos que los rojos habían dejado abandonados en los ataques de días anteriores.

Salamanca, 31 de enero de 1938. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

La constitución del Gobierno de España

A las nueve y media de la noche los periodistas avisados con anterioridad fueron recibidos en el Palacio del Generalísimo por el Presidente de la Junta Técnica del Estado general Jordana.

El general dirigiéndose a saludar a los informadores les dijo: Ya saben ustedes para lo que los llamo. Vayan ustedes diciéndome ministerios e iremos poniendo los nombres. Como casi coincidían con la lista que llevaban los representantes de la Prensa, el general sonriéndose dijo: Claro, son los nombres que corresponden al momento y acto seguido nos leyó la lista que publicamos en otro lugar de este número.

Al recibir felicitaciones efusivas, dijo modestamente, que aceptaba el cargo como un puesto de responsabilidad y de trabajo y agregó: Dios nos ilumine y nos inspire para el bien de España, en la medida de nuestros buenos deseos y de nuestra buena voluntad.

Cuento con la patriótica colaboración de la Prensa, con su adhesión y su leal trabajo, toda su influencia so-

bre la opinión, y esperamos una gran ayuda en nuestra labor, todo al servicio de España.

Mi general, dijo uno de los informadores, cuente con nosotros como si estuviéramos en la primera línea, a los que el general Jordana contestó: En todas las partes se sirve a España, unos con la espada y otros con la pluma.

A las preguntas que los periodistas le hicieron sobre cuándo se celebraría la jura del nuevo Gobierno, contestó:

El acto de la jura tendrá lugar el próximo miércoles a las cuatro de la tarde y acto seguido nos reuniremos en Consejo presidido por el Generalísimo Franco.

Acto seguido se despidió de los informadores, y dijo levantando la mano: Señores, que sea por el bien de España, y uno de los periodistas contestó: Que Dios le inspire por el bien de España. ¡Arriba España!

Hoy a las doce la Junta Técnica del Estado que cesa en su cometido acudirá a cumplimentar a S. E. y despedirse de él.

Biografías de los nuevos ministros

Francisco Gómez Jordana y Souza

Nació el 1.º de febrero de 1876. Desde muy niño demostró su inclinación por la carrera militar, ingresó en la Academia General a los 16 años y fue promovido a segundo teniente de Infantería en junio de 1895.

Fue destinado a Cuba, siendo gravemente herido en el combate de Alcaná y Ceres el 23 de noviembre de 1896 y recompensado con el empleo inmediato.

Cursó luego los estudios correspondientes en la Escuela Superior de Guerra donde ingresó a su regreso de Cuba, y el año 1903 se le confirió el empleo de Capitán de Estado Mayor.

En el empleo de Comandante fue destinado al Ejército de operaciones de África, siendo nombrado jefe de Estado Mayor de la Brigada de Cazadores y ascendido por méritos de guerra a Teniente Coronel, quedó encargado de la Jefatura de la Sección de Campaña de la Comandancia General de Melilla.

Allí, por su trabajo incansable y su participación en todas las operaciones realizadas obtuvo el empleo de Coronel y encarrilado con los asuntos marroquíes, que llegó a dominar, siguió en su nuevo empleo prestando valiosos servicios en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército en África, y en la del Gabinete Militar del Alto Comisario de España en Marruecos.

En 1920 ascendió a General de Br. gada y permaneció en dicho empleo en los mismos cargos hasta 1923 en que fue nombrado jefe del Estado Mayor de la Sexta Región. A fines del mismo año formó parte como Vocal del Directorio Militar. En él se ocupó de los asuntos de Marruecos con delegación especial y amplia del General Primo de Rivera.

En el año 1925 ascendió a General de División, y al disolverse el Directorio Militar fue nombrado Gobernador Militar de Valladolid y en enero de 1926 Director General de Marruecos y Canarias.

En 1928 ascendió a Teniente General y nombrado Alto Comisario de España en Marruecos desempeñó este puesto hasta el advenimiento de la República.

Fue perseguido por el Gobierno de la República que le tuvo ocho meses encarcelado y dos años en régimen de prisión atenuada, procesándole y condenándole a inhabilitación absoluta.

En 1931 pasó, a petición propia, a situación de Reserva, cuando le faltaban tres años para cumplir la edad.

Al estallar el Glorioso Movimiento salvador de España se encontraba en San Rafael e identificado con su espíritu se incorporó inmediatamente al mismo.

En octubre de 1936 fue nombrado para la Presidencia del Alto Tribunal de Justicia Militar que organizó y dirigió al ser designado para la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

Persona de acrisolada lealtad se halla en posesión de seis Grandes Cruces. Se halla en posesión del título de Conde de Jordana.

Es autor de numerosas obras, entre las que hemos de señalar la titulada «Estudios de arte militar».

Su independencia, su energía, y su desdén a todo lo pequeño y rutinario, su juventud espiritual, lo sitúan en las mejores condiciones para secundar la gran tarea de nuestra Revolución nacional.

Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno

Nació el 26 de septiembre de 1883. Estudió Derecho en la Universidad de Madrid donde se licenció el año de 1906.

No ejerció la profesión de abogado y dedicó, por afición tradicional en los suyos sus actividades al estudio y redacción de obras de carácter histórico.

Muchos son los libros publicados por el Conde de Rodezno. Entre ellos recordamos «Los Troncales de Navarra», «De tiempos lejanos», «La Princesa de Beira», «Carlos VIII, Duque de Madrid», etc.

Fundó y dirigió la «Revista de estudios históricos y genealógicos».

Desde el año 1916 fue elegido constantemente Diputado, siempre por el distrito de Navarra.

Inició con Calvo Sotelo, Pradera y Sáinz Rodríguez la constitución del Bloque Nacional.

Desde el primer momento se incorporó sin reservas y con llevoción al Movimiento Nacional.

Al constituirse el Consejo Nacional fue nombrado Consejero.

Es orador muy correcto, atildado escritor e historiador notable, singularmente de todos los episodios que atañen al Tradicionalismo que conoce como nadie y muchos de los cuales ha vivido en su intimidad.

La figura del Conde de Rodezno es lo suficientemente conocida para que se trate de alargar estas notas biográficas de una personalidad conocida de todos.

Fidel Dávila

Nació en el año 1878. A los 16 años ingresó en la Academia de Infantería. Apenas terminados sus estudios en la escuela de Infantería y con el grado de segundo teniente fue destinado al Ejército de operaciones en la isla de Cuba, donde tomó parte en numerosas operaciones, alcanzando muchas menciones honoríficas y la Cruz del Mérito Militar.

Cuando prestaba sus servicios en Cuba fue destinado a la Escuela Superior de Estado Mayor en calidad de alumnos. Tras de tres cursos fue promovido a capitán de Estado Mayor.

Desde ese momento, en cuantos pases ocupó, va demostrando los dotes de inteligencia y trabajo que le son característicos.

De teniente coronel es destinado al Ejército de operaciones de Melilla, en cuya Comandancia se hace cargo de la Jefatura de la Sección de Campaña e intrinsecamente en algunas ocasiones de la de Estado Mayor.

Después de la campaña de África, de la que regresa con un grave quebranto físico, pasa a ocupar la Capitanía General de la 6.ª Región.

En 1929 es ascendido a General. Llegada la República solicita el retiro voluntario. En él se halla cuando se produce el Alzamiento Nacional. Inmediatamente se incorpora a él y se hace cargo del Gobierno de Burgos. Toma parte luego en la Junta de Defensa Nacional y extinguido este organismo pasa a la Presidencia de la Junta Técnica.

En ella realiza una magnífica labor. Sus dotes de inteligencia y de capacidad de trabajo, fueron puestas al servicio del organismo citado.

Cuando España sufre la desgracia nacional de la pérdida del General Mola, el Generalísimo saca al General Dávila de su misión sedentaria y lo lleva a continuar la obra guerrera del General fallecido.

Con alegría es recibida la noticia por el General Dávila que venía sintiendo cada vez más la nostalgia del frente de combate. Así asume el mando del Ejército del Norte y lleva a término feliz la obra de la conquista de Bilbao para avanzar luego victorioso sobre Santander y Asturias, siendo un colaborador leal y fidelísimo del Caudillo. Este hombre inteligente y magnífico soldado va al nuevo Ministerio a ocupar el puesto para el que lleva sus cualidades de experiencia, inteligencia, laboriosidad y su caballerosidad ejemplar.

Severiano Martínez Anido

Nació el 21 de mayo de 1862. El 1.º de septiembre de 1880 ingresó en la Academia de Infantería. A mediados del 84 fue ascendido al empleo de alférez y destinado a la guarnición de Almería y Gerona. En 1886 pasó a prestar sus servicios al Ejército de África. Vuelve a la península después de año y medio y entre ésta y el Protectorado reparte sus actividades en los años que siguen.

En 1896 pide voluntario formar parte de la expedición a Filipinas. Tomó parte allí en un gran número de acciones y el 27 de febrero del 97 fue ascendido por méritos de guerra a comandante de infantería. Asiste a la toma de Sallirán y continúa activamente en el frente hasta el mes de julio en que regresa a Manila enfermo.

En la península y en 1909 es ascendido a teniente coronel y vuelve de nuevo a África, y es ascendido por méritos de guerra a coronel en 1910.

El mismo año es nombrado ayudante de S. M. volviendo con este motivo a la Península. En 1912 es nombrado director de la Academia de Infantería.

En 1914 se le promueve a General

El Generalísimo firmó ayer tarde a las 19'30 los decretos por los cuales queda constituido el Gobierno Español en la siguiente forma:

- Presidencia: S. E. el Generalísimo.
- Vicepresidencia y Asuntos Exteriores: general don Francisco Gómez Jordana.
- Justicia: don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno.
- Defensa Nacional: general don Fidel Dávila Arrondo.
- Orden Público: general don Severiano Martínez Anido.
- Interior: don Ramón Serrano Suñer.
- Hacienda: don Andrés Amado.
- Industria y Comercio: don Juan Antonio Suances.
- Agricultura: don Raimundo Fernández Cuesta.
- Educación Nacional: don Pedro Sáinz Rodríguez.
- Obras Públicas: don Alfonso Peña Boeuf.
- Organización y Acción Sindical: don Pedro González Bueno.

de Brigada. Vuelve de nuevo a África donde permanece hasta fines de 1916. En 1918 asciende a General de División y en 1919 ante la necesidad de enviar al Gobierno Militar de Barcelona—sumida en la anarquía y el ríncen—se busca una persona de gran energía capaz de superar el difícil puesto. El General Martínez Anido ocupa tal cargo con el éxito en el carácterístico y prueba que al mismo tiempo que gran soldado, concurren en él cualidades magníficas de hombre de Gobierno.

Su actuación en Barcelona es bien conocida por todos los españoles.

El 22 de septiembre de 1923, apenas llegado a Madrid el General Primo de Rivera es nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación encargado de despacho. En 1924 es nombrado Delegado del Directorio Militar y Presidente de la Junta Central de Abastos. En 1925 es nombrado Ministro de la Gobernación y vicepresidente del Consejo de Ministros.

Durante los años del Gobierno del General Primo de Rivera sustituye en el Gobierno de la Guerra al Duque de Tetuán durante su enfermedad, y al General Primo de Rivera en sus ausencias en la Presidencia.

Hasta el 30 de enero de 1930 ejerce el cargo de Ministro de la Gobernación. Desde entonces hasta la fecha el General vive desde el extranjero la inquietud de España que tan bien conoce en sus causas y en sus peligros.

Apenas estallado el Movimiento Nacional el General Martínez Anido, vuelve a España decidido a poner su espada al servicio de la Patria. En octubre del 36 es nombrado Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso y en octubre del 37 es llevado a la Jefatura de Seguridad Interior, Orden público y Fronteras.

He aquí sintetizada hasta el máximo la larga actividad de ese hombre magnífico que es el General Martínez Anido.

De edad avanzada, el General Martínez Anido, es un hombre de espíritu joven. De su valor, de su inteligencia y de su lealtad mucho espera una Nación que necesita el orden como una de las principales bases donde asentarse.

El General Martínez Anido posee diecisiete recompensas y condecoraciones.

Ramon Serrano Suñer

Nació el 12 de diciembre de 1901. Estudió en la Universidad de Madrid donde se licenció en Derecho en junio de 1923, obteniendo el Premio Extraordinario en la Licenciatura. En enero del 24 tomó parte en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, consiguiendo el número 3. Posteriormente fue pensionado para ampliar estudios de Derecho en las Universidades de Roma y Bolonia.

Destinado a la Abogacía del Estado de Zaragoza, desempeñó allí la Fiscalía de lo Contencioso.

Ocupó un año de diputado en 1933 y fue de nuevo elegido—esta vez por las minorías—en 1936.

Públicamente sostuvo siempre la necesidad de encauzar las fuerzas políticas de la derecha en una dirección autoritaria, contraria a los falsos convencionalismos de la política demócrata. Afán que compartía, más o menos vagamente, buena parte de la juventud.

Gran amigo de José Antonio Primo de Rivera, a quien defendió con valentía, frente a las izquierdas amotinadas del Parlamento del 36 que lo señalaron a la tra de sus pistoleros, la proclamación de éste como Diputado electo por Cuenca.

En el Parlamento su voz no sonaba en las sesiones donde muchos tópicos exhibían toda clase de tópicos, en las sesiones estríles y ruidosas. Una de las actuaciones más desco-

nocidas y que hoy tienen más actualidad es la de haber conseguido hacer aprobar como enmienda a la Ley de Amnistía una fórmula—que le había sido sugerida por el propio General Franco—y que fue aceptada sin discusión. Esta enmienda fue la causa del veto del Presidente de la República que, como se recordará, retrasó unos días la aprobación de la Ley. La significación de la enmienda representó, nada menos, que la reintegración al Ejército de los máximos valores separados por Azaña. Entre otros, éstos: Mola, Saliquet, Millán Astray, Berenguer, Losada.

Comprendiendo la necesidad de una acción de tipo militar que atajase la revolución comunista, mantuvo estrecho contacto con el General Franco y con José Antonio Primo de Rivera, haciendo frecuentes viajes a Canarias y Alicante.

El 17 de julio, con conocimiento del Movimiento y de la difícil situación de Madrid, permaneció allí en contacto con los dirigentes y fue detenido el día del ataque al Cuartel de la Montaña. Estuvo preso en la Cárcel Modelo con los innumerables e ilustres detenidos por aquella fecha. «Estuvo en la Cárcel hasta fines de octubre en que sus hermanos—conocedores de lo que arriesgaban—lograron su hospitalización en el Sanatorio España, donde era custodiado por fuerzas de Seguridad. Pocos días después, y disfrazado pudo escapar y refugiarse en una Legación. Hacia finales de marzo conseguía llegar a nuestra zona.

Su rescate lo había de pagar a duro precio, pues sus hermanos José y Fernando—Secretario éste de la Falange de Baleares—fueron vívidamente asesinados apenas habían conseguido hospitalizarse.

En la actualidad es Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Aparte de su actividad política, ha aportado interesantes trabajos al Derecho.

Es hombre de carácter independiente y firme.

Andrés Amado y Reycondaud de Villebardet.

Nació el 14 de diciembre de 1886.

Abogado en 1906—con Premio extraordinario en la Licenciatura otorgado por la Universidad Central—y en ejercicio en Madrid al iniciarse el Movimiento Nacional.

Ingresó en el año 1908, con el número 2 de su promoción, en el Cuerpo de Abogados del Estado, habiendo prestado servicios como tal en Sevilla, Delegación de Hacienda de Madrid, Dirección General de lo Contencioso y Asesorías Jurídicas de los Ministerios de Gobernación y Trabajo.

Fue Director General de Timbre y Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos desde 1925 a 1930. Y primer Delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos desde la implantación de éste hasta el año 1930.

Desempeñó la Jefatura de la Inspección Técnica de Beneficencia, hasta que fue nombrado en 1925 Director General del Timbre.

Presidió la Junta del concurso celebrado para adjudicar la administración del Monopolio de Petróleos.

Encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, desde 1926 a 1929 Inclusive, por designación personal del titular del cargo señor Calvo Sotelo, recaída en los casos de ausencia o enfermedad de éste.

Fue Diputado a Cortes por la provincia de Orense, en las elecciones generales celebradas en 1933 y 1936, figu-

randó en ambas ocasiones en la última candidatura de don José Calvo Sotelo. En el último Parlamento actuó siempre como miembro del Bloque Nacional, creado y dirigido por aquel inolvidable nombre político.

Calvo Sotelo lo distinguió sobre todos sus amigos. Por su rectitud, su seriedad y su inteligencia fue su constante y más valioso colaborador. No era el amigo adúltero y especulador que con desdichada frecuencia se encuentra junto a los grandes valores públicos, sino el consejero leal que con cariño máximo y auténtico constituye su aliento y apoyo principal, pero a la vez advierte honradamente los yerros y peligros.

En el mes de julio de 1936—a los pocos días de producirse el Movimiento—fue nombrado por el General Mola para formar parte de la Asesoría de Hacienda en la Junta de Defensa Nacional. En octubre del propio año, y creada la Junta Técnica del Estado, pasó a desempeñar la Presidencia de la Comisión de Hacienda, cargo que ejercía en la actualidad con energía y probidad singularísimas.

Posee la Gran Cruz de Mérito Civil, por designación especial del General Primo de Rivera.

Juan Antonio Suances

Nació el 20 de mayo de 1891.

A los doce años de edad ingresó en el Cuerpo General de la Armada en el que sirvió hasta 1917 en que pasó al Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Contaba a la sazón 26 años y tenía la graduación de Capitán. A los 28 años ascendió a Comandante y a los 30 era Teniente Coronel. En esta época trabajó en la Constructora Naval de Cartagena y Ferrol y posteriormente quedó en situación de supernumerario.

Desde 1921 hasta 1932 en que se retiró, ejerció la misión de Inspector de la Constructora en Cartagena donde se construyó una serie de submarinos. En 1927 fue Director de la Constructora de Ferrol y vigiló la construcción de los cruceros tipo «Cervera» primero, y luego tipo «Canarias».

En 1931 y hasta 1934 fue a Madrid a las Factorías de la Constructora Naval y allí siguió enconadamente en su empeño por lograr la nacionalización de la Constructora que se había iniciado en 1909. En 1934, que por defender el criterio sano de la nacionalización hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba.

Pasó entonces a una poderosa casa de construcción de ascensores y cuando la huelga de la primavera de 36 en que se paralizaron todos los de Madrid, fué encarcelado. Fué puesto en libertad solo el 10 de julio de 1936.

Hubo de pasar los peligros lógicos a todo elemento contrario a la ideología comunista, pero finalmente pudo encontrar asilo en una Embajada en el mes de diciembre y salir de Madrid en el mes de marzo.

Actualmente tras haber prestado sus servicios de técnicos en el Cuartel Ge-

ogía y Física.

Actualmente tras haber prestado sus servicios de técnicos en el Cuartel Ge-

ogía y Física.

Actualmente tras haber prestado sus servicios de técnicos en el Cuartel Ge-

ogía y Física.

Actualmente tras haber prestado sus servicios de técnicos en el Cuartel Ge-

ogía y Física.

¿Jaqueca? ¿Malestar? Use 'Laxibero'

neral, se ocupa de los trabajos para poner a flote los barcos hundidos en el puerto de Gijón. Es Coronel habilitado del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

De carácter fuerte, su cualidad predominante es una extraordinaria capacidad de trabajo y un gran poder de organización. Tiene una gran competencia en su profesión y un gran conocimiento de los problemas relacionados con ella.

Raimundo Fernández Cuesta

Nació en Madrid el 5 de octubre de 1897. Cursó como alumno libre el Bachillerato y la carrera de Derecho, haciendo en 1918 en la Universidad Central los ejercicios del Doctorado. Ingresó en 1920 en el Cuerpo Jurídico de la Armada, teniendo actualmente en el mismo el grado de teniente coronel.

En 1927 hizo oposiciones a Notarías para el Colegio de Madrid, renunciando a la plaza obtenida por estimar que no se le había hecho justicia. En el mismo año repitió las oposiciones en el Colegio de Albacete, notomando posesión de su destino por la misma razón anterior.

Entre otras oposiciones en que obtuvo plaza hizo las convocadas en Madrid en 1931 obteniendo la Notaría de Hostalrich, en la provincia de Gerona. Posteriormente, en 1934, pasó a Gijón, en la provincia de Guadalupe, donde desempeñaba su cargo cuando las elecciones de 1936 y del cual fue destituido por el Gobierno del Frente Popular.

Por amistad de familia con el primer Marqués de Estella (hoy-abuelo de José Antonio Primo de Rivera) conoció desde niño al fundador de la Falange Española.

Como Secretario Nacional de F. E. escribió multitud de artículos en el semanario "Arriba", y pronunció muchos discursos.

Después del triunfo del Frente Popular fue encarcelado en Madrid el 14 de marzo de 1936, con toda la Junta Política de Falange Española. Pocos días antes del alzamiento le pusieron en libertad, pero a raíz del asesinato de Calvo Sotelo fue encarcelado de nuevo.

La prisión de Fernández Cuesta ha sido larga y penosa. De la Modelo de Madrid fue trasladado a la Carcel de Alcañal; también allí tuvo la suerte de salvarse. Luego fue conducido a una celda de la calle de Serrano donde de haber sabido quien era los bandidos que allí le interrogaron.

Dado muerte cierta, tuvo la extraordinaria seriedad de despidiéndose y enaguándose, y pudo así llegar a la Cárcel de Valencia donde ya un poco más seguro permaneció unos meses, hasta que el Caudillo lo cambió en el mes de octubre por razones de pública conveniencia.

Secretario de la Falange con José Antonio lo es ahora también con el Caudillo. Al constituir este el Gobierno de España ha tenido el singular acierto de llevarle a participar desde la cartera de Agricultura en las tareas de Gobierno, en la cual hay que realizar la tarea constructiva más importante y apremiante: la reforma económica y social del campo.

Es hombre enérgico, trabajador infatigable y orador elocuente. Por Decreto del Caudillo de 19 de octubre fue nombrado Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el 2 de diciembre Secretario General de la misma actuando como tal en la solemne jura de los Consejeros celebrada en el Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Pedro Sainz Rodríguez

Nacido el 14 de enero de 1897. Estudió el Bachillerato y la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Central donde obtuvo los premios extraordinarios de la Licenciatura y el Doctorado.

A los 22 años obtuvo por unanimidad el número uno de las oposiciones a la Cátedra de Lengua y Literatura española de Oviedo, y el 2 de diciembre de 1926 ganó las oposiciones a la Cátedra de bibliografía de la Universidad Central. En Madrid fue bibliotecario del Ateneo.

Desde su adolescencia, militó Sainz Rodríguez, en el grupo de estudiantes e investigadores. Recién ingresado en la Universidad, funda y dirige una revista en la que se agruparon los defensores de la personalidad de la Universidad, frente a los organismos dirigidos con espíritu anti-español, en los que el Estado inconscientemente vuela su protección y ayuda.

Al venir la República, fueron muchos los amigos de Sainz Rodríguez que precisamente lo conocían y le querían como adicto a la escuela de Menéndez y Pelayo y gran frecuentador de su magnífica biblioteca—que pensaron en el joven profesor para elegirlo diputado por la provincia.

En el Parlamento inauguró su actividad con un magnífico discurso de oposición a la totalidad de la Constitución, en que profetizó una inviabilidad y próxima ruina.

Políticamente actuó fuera del Parlamento, en propagandas que le valieron varios atentados contra su persona.

Colaboró con la máxima intimidad y eficacia en la actuación política del glorioso Calvo Sotelo, siendo últimamente con él y con Pradera, del Comité Directivo del Bloque Nacional.

Alfonso Peña Boeuf.

Es un hombre de ciencia y a la vez un organizador.

Nació el 23 de enero de 1888. Ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos a los 18 años y terminó la carrera a los 24.

Ha sido durante muchos años Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en su gran labor docente ha formado varias generaciones de Ingenieros.

Se especializó en los estudios del hormigón armado de los que ha ido dejando muestras en toda España. En los astilleros de Viana del Castillo (Por-

tugal), trabajó algún tiempo en la construcción de barcos de hormigón armado y por aquella época trabajó también en el proyecto de construcción del puente de Lisboa que había de unir los dos márgenes del Tago en su desembocadura y que hubiera tenido una longitud de 2.700 metros, el mayor de Europa. Las condiciones políticas de la nación hermana en aquel momento, obstaculizaron la realización del proyecto que no pudo convertirse en realidad.

Posteriormente fué a Sevilla para el estudio del proyecto de construcción de un Hángar de hormigón armado que tuviera cabida para dos dirigibles tipo Graf Zeppelin.

Construyó luego chimeneas del material de constante referencia, la mayor de 100 metros de altura.

Obra suya también es el Acueducto de Tardienta de 840 metros de longitud (el mayor de Europa).

Es autor también de numerosas obras científicas.

Políticamente ha tenido poca intervención, por haberse dado por enterado a la técnica de su profesión.

En zona roja al principio del Movimiento, pudo escapar tras muchas dificultades hace unos cuatro meses.

Al llegar a la España Nacional, en consideración a sus merecimientos el Caudillo le encargó de la preparación de un plan nacional de obras públicas al que ha consagrado toda su actividad estos últimos meses.

Pedro González Bueno

Nació en Madrid en 1896.

Ingresó en su primera presentación en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a los 17 años, obteniendo a los 23 años el título de Ingeniero. Perteneció a la promoción del malogrado inventor del Autogiro, a quien le unía un entrañable afecto.

Hasta el advenimiento de la República en que comprendió la catástrofe que sobre España se cernía, no se preocupó activamente de la política. A partir de dicha fecha se relaciona con Calvo Sotelo durante su exilio en París.

Fuó uno de los firmantes del Manifiesto del Bloque Nacional.

Al producirse el Movimiento, en cuya preparación intervino, se trasladó a Pamplona, poniéndose días antes de su iniciación a las órdenes del General Mola.

Constituida la Junta de Defensa Nacional, fué Vocal de la Comisión de Industria y Comercio. Posteriormente fué designado jefe de los Servicios técnicos de Industria y Comercio en la organización de Falange Española de las JONS.

Hecha la unificación del Partido fué nombrado por el Caudillo Vocal del Secretariado Político.

Es Consejero Nacional.

Ultimamente ha dedicado toda su actividad al estudio del transcendental problema de la Sindicación en España.

Hombre joven tiene ya largas experiencias en materias de economía y de trabajo. Ha sido un colaborador fidelísimo del Caudillo en una actuación sincera, fervorosa y honrada.

El solemne Rosario en San Lorenzo

Se ve cada domingo más concurrida la parroquia de San Lorenzo, para rezar el Santo Rosario, y oír la breve plática que pronuncia el señor Magistral, terminando con media exposición del Santísimo, a las siete y media de la noche de todos los domingos, para impetrar del Cielo que se apiade de España y nos de la pronta paz.

Es un consuelo para Burgos que, frente a la disipación y goces materiales que se observan en otros sectores, en la iglesia dicha, la concurrencia de hombres vaya aumentando y el fervor y recogimiento sean ejemplares.

Allí se pide por la paz, por los muertos y para conseguir la gracia de Dios a fin de preservarnos de pecados y otros males.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Gómez Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes:

Señor Klingember. Coronel señor López del Año y comandante señor Tiana, presidente y director del Patronato de Colegio de Huerfanos de Caballería.

Señor Ansorena, ingeniero director del puerto de El Ferrol.

Don Juan Ignacio Luca de Tena.

Don José Casado García, auditor de la Sexta Región.

Señor Marqués de Villabragima.

Don José Luis Aznar.

Señor Oriol, con una comisión.

Encargado de Negocios de Portugal. Monseñor Aniquiuti.

Licorosa, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 17 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

El Castellano POR LOS CAMINOS DE LA GUERRA

A la memoria de los requetés muertos en campaña.

¡Una Fé! ¡Una Patria! ¡Un Imperio! Tres robustos pilares de una Idea, tres acordes sagrados de un salterio;

un Sol—partido en tres—que centellea, con luz diáfana y propia, en el oriente de un mañana mejor que ya ahorece;

aletaeos de númen en la frente de un pueblo, a la deriva en el pasado, y señero y audaz en el presente...

El hierro del espíritu, forjado a marfillosos de infortunio, es lanza en la diestra de Ibérico cruzado.

Perfil de gesta la contienda alcanza, que en tierras de Fernando y de Isabel se ha hecho carne de cóndor la esperanza

El águila del genio—Carabela sobre un mar de banderas españolas— hacia las cumbres imperiales vuela.

Un hosanna de citoras y violas preludia, en los cielos y en los mares, las auras y las aves y las olas.

Panoplia de la fé son los altares y cantoral de bronce en la espadaña el esquilón en cruz en sus sillares.

Al salmodiar su melodía extraña la metálica lengua se estremece en jubilosos vítores a España.

Todo vibra y exulta y se ennoblece, y la vieja tizona de Castilla de nuevo, como anafío, resplandece.

No es hora de acorreo ni de trilla... El fusil, en lugar de la aguilada, en lugar del restrillo, la cuchilla.

Desenvainó el Ejército la espada, y el espartano requeté norteño se despertó con boina colorada,

Lo que fué una quimera ya no es sueño, porque el loco de ayer, en su quebranto, cuerdo está hoy para tan alto empeño.

Grito es de guerra y oración su canto, y su carácter, entallado en piedra, ira de Dios en corazón de santo.

Ni desfallece nunca ni se arredra, porque a su fé la intrepidez se abraza como a un enhiesto capitel la hiedra.

Hoy, como ayer y siempre, esta es la —fibras de hispanidad— que hoja tras hoja leyendas de oro con su aliento trae.

Quitadle, si podéis, la boina roja, y la espléndida rosa purpúrea será flor sin color que se deshoja...

Desperézase el sol en la colina, y allí el guerrero está, fusil en mano, como una estampa bíblica y divina.

No le teme a la muerte. De entemano no ignora que ella es, en el combate, llave del cielo para el buen cristiano.

Y al batirse por Dios como se bate, ni su semblante fúnebre le altera, ni su presencia próxima le abate.

Esfinge del honor clavado en tierra, a sus plantas otea el panorama dolorido y sangriento de la guerra.

El deber—imperioso le reclama, y al deber—disciplina y sacrificio— jamás se le rehuye, se le ama.

De buen grado se puso a su servicio, que en este afán supremo de obediencia no cuenta para nada el propio juicio.

¡Voluntad de vencer! Esta es su ciencia, y en el ánimo noble y esforzado la no turbada paz de la conciencia...

La mies está en sazón. El descampo arde en bélica fiebre. Héctor y Aquiles dispátese el trofeo codiciado.

Frente a frente, leones y reptiles, y en el sombrío campo de batalla un diálogo espantoso de fusiles.

Zigzaguean los carros... Tras la valla de su costra de acero, en muchedumbre de razas y de lenguas, la canalía.

¡Instante de angustiosa incertidumbre! Pero no, que el olvido está en el llano y el León, esperándole, en la cumbre.

¿Por qué temer? Al pandorón hispano no le altera los nervios la osadía cobarde y retadora del villano...

Arreica la estruendosa algarabía, y el humo de la pólvora es incienso quemado en el turbido del día.

De acá y de allá y en pugilato intenso la lluvia de metralla se convierte en huracán horrífico e inmenso.

¡El ardido a la caza de la muerte!, ¡el corazón burlando a la cabeza! y la vida ¡jugando con la muerte!

Aquí brama un obús. Allí una pieza, entre nubes de polvo y de trillita, derrumba la temida fortaleza.

¡Quién vuela por los aires! ¡Quién se en contorsión agónica, y al cabo por la herida el espíritu vomita.

Así el francés vena; así el eslavo, de torvos ojos, condición de hiena, alma de bulire y voluntad de esclavo.

La tarde,—compungida Magdalena— tiene, como enlutada Doloresa, atravesado el pecho por la pena.

Ella, en la paz del campo, tan dichosa, ¡sin brillo, sin color, sin hermosura, contristada, patética y llorosa...!

Necesidad al fin, pero locura; ¡el págil se desposa con la gloria al borde de su propia sepultura!

El Dolor es la musa de la Historia; menguada musa, sí, pero sublime; porque el Dolor inspira la victoria y al pueblo con sus lágrimas redime.

SAGITARIO.

Tranquilidad en el frente de Teruel

Pocos días ha habido en toda la campaña de tanta tranquilidad como el de hoy. En el sector de Teruel, después de los desastres de las últimas jornadas, acaso ya se han desengañado los rojos y hoy no han hecho el menor acto de presencia. Es posible que estén preparando alguna nueva tremenda acometida, de esas que les cuestan medio millar de cadáveres y otros tantos prisioneros. Si es así, nos felicitamos, porque la única que molesta a nuestros soldados es la inactividad.

Respecto al Sur, ya se pueden ustedes imaginar que, después de la paliza de ayer no se ha movido ni una mosca, nos hemos quedado tranquilamente en todas las posiciones que les tomamos y nuestros soldados se han dedicado a ir recogiendo la enorme cantidad de armas, ropas, municiones, abastos, etc., que el enemigo se dejó diseminado por el campo. Pero de reacción valerosa, nada por parte del enemigo.

La escasez de guerra habida en este día se ha quedado reducida a una intención realizada por el sector de Talavera, sobre el puente del Alberche, que naturalmente fracasó; y otra; precedida de la voladura de dos minas que los rojillos llevaron a cabo por Carabanchel, que desde hace mucho tiempo la estado viviendo una verdadera «epopeya».

Los rojos de este sector tuvieron un arranque y pretendieron tomarnos una trinchera, pero se encontraron con que la guarnición, compuesta por muchachos que estaban ya hartos de los meses de inactividad absoluta que

venían padeciendo, lejos de esperar la acometida de los rojos, salieron de las trincheras y a pecho descubierto, arremetieron contra los audaces con granadas de mano y tal entusiasmo, que más que un ataque fué un verdadero aluvión.

He dado el nombre de la unidad, porque según me comunican, ha sido tal el empuje que han puesto en su salida, que no se recuerda otro mayor en el frente de Madrid.

Fuera de esto, la aviación «Temerosa» tiró unas bombas—dos grandes y ocho pequeñas—en el modesto pueblo de Esquivias, cerca de Illescas, matando a dos mujeres y un niño que aparenta haber un rebañó en el monte.

En cambio, esa misma «Temerosa» ha hecho hoy su mayor declaración de impotencia, porque llamada por Prieto para atacar cualquier ataque aéreo en el día de mañana, fecha en que se abrirá de nuevo esa reunión de libertarios que ellos llaman «Congreso», contestaron que no podían garantizar la impenetrabilidad de la atmósfera de Barcelona.

Y en vista de ello han tomado el acuerdo—muy marxista— de «renunciar a la mano de «doña Leonora», lo que quiere decir que mañana no hay reunión de Cortes, y la convocatoria del Parlamento se ha de aplazar «sine die».

Y todavía los rojos se quejaban de nosotros! Gracias al denuevo de nuestra aviación, se ven libres de la plaga de los parlamentarios. Cuando se verán en otra!

EL TEBIB ARRUMI.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 1.º de febrero de 1938:

Serie y número del vagón. U. 2868, expedición, 7232, procedencia. Brañuelas, mercancía, carbón; consignatario, B. Giménez. U. 2569, 7233, id., id., B. Vallejo. H. 3496, 44, Mieres, id., B. Dueñas.

H. 550, 5214, A. Maña, id., J. Puente. K. 11346, 437, Luchana, abono. F. Ibáñez.

M. 5084, 7971, B. Amézola, cemento, E. Villamiel. J. 6276, 20, Matico, cueros, S. Ibáñez.

J. 16618, 188, B. Uribitarre, cemento, E. Villamiel. G. 5894, 7604, Pedrola, alfalfa, Litago.

M. 2196, 7605, id., id., id. X. 11480, 4364, Bembibre, carbón, yuuda de L. García. U. 2202, 5203, Ablaña, cök, J. Puente.

Q. 692, 4845, Bañuel, alfalfa, T. Chueca. M. 7186, 4846, id., id., A. Pérez.

K. 9216, 9203, Zafra, garbanzo, A. Diez. K. 11803 141, Aserradero, madera, yuuda de Angulo. N. 1620, 5951, León, titones, yuuda de S. García. U. 20, 1731, Olazagutia, cemento, E. Villamiel. J. 12211, 8530, Miranda, azúcar, Cortezón. G. 4150, 8748, id., id., id. J. 5915, 8747, id., id., id.

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARROS Y CAFES Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

SE VENDE CENTRAL ELECTRICA con buen rendimiento que sirve cuatro pueblos de la provincia de Burgos, con estación de ferrocarril, por no poderla atender su dueño. Grandes facilidades de pago. Informará en Burgos; AVANCE, Plaza Mayor, 18, no sosteniendo correspondencia.

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tlfo. 1672 EL NIÑO Nicolás Manero Mendive Ha subido al Cielo en el día de ayer, a los 17 meses de edad Sus desconsolados padres, don Nicolás Manero y doña Basildes Mendive; abuelo paterno, don León Manero (Industrial de esta Plaza); abuela materna, doña Modestia Vifias; tíos, primos y demás familia Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Burgos 1 Febrero 1938 Vivia: Fernán-González, 45

EL SEÑOR D. Eugenio López de Echave-Sustaeta (Comandante del Regimiento Infantería San Marcial Núm. 22) murió gloriosamente en el frente de Teruel, por Dios y por España, el día 25 de Enero de 1938 (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña María Teresa Arana; hermana, doña Soledad; hermanos políticos, don Benito, doña Leonor, doña Isabel, doña Vicenta y doña Milagros Arana, doña Enriqueta Suarez Valera, don Ricardo Rivaflecha y doña Rosa Quintana; tíos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las Misas gregorianas que darán comienzo en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles día 2, a las NUEVE Y CUARTO de la mañana, en el Altar de la Virgen Milagrosa; por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 1.º de Febrero de 1938.—El Año Trilunfal. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Gobierno Civil

Ha sido impuesta por este Gobierno Civil, la multa de doscientas cincuenta pesetas a Teresa Manzanao...

INTERESANTE A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Una de las funciones fundamentales del Comité Sindical del Yute, es la de regular las importaciones de materia prima con arreglo a las necesidades...

Para cumplimiento de lo ordenado encarezco la mayor exactitud en todos los actos solicitados, a fin de poder regular y abastecer el mercado de saquerío de yute con una referencia concreta de las verdaderas necesidades...

- Modelo que se cita: Provincia de... Ayuntamiento de... Declaración jurada que hace el fabricante de harinas...

El Fabricante, Ilmo. Sr. Presidente del Comité Sindical del Yute.—San Juan, núm. 31, 1.º Burgos. DIA DE PLATO UNICO

Pecharrromán, Máximo Sacristán, vecino de Puentevebró. Don Ildefonso Muñoz, Orófila Hernández, Modesto Martínez, vecinos de Los Balbases. Don Claudiano Medina Corral, Toribio Medina, Isaac Fernández, vecinos de Villasilos.

DONATIVOS Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil: Don Jesús Pargada Liarre, jefe de Correos, cien pesetas, distribuidas en la siguiente forma, cincuenta para «Auxilio Social» y cincuenta para «Frentes y Hospitales».

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes: Don Augusto Gutiérrez. Don Juan Casado. Sr. Delegado de Auxilio Social.

Gratificaré a quien proporcione local apto para oficinas: Dirigirse, Isla 17 (bajo)

Junta Harino-Panadera

CIRCULAR. La Presidencia de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, ha acordado fijar los siguientes precios para esta provincia durante el mes de febrero. Precio de la Harina: Sesenta y seis pesetas con cincuenta céntimos (66,50 pesetas), q. m., para toda la provincia...

El partido de fútbol de ayer

Se han cumplido al pie de la letra nuestros vaticinios publicados en la pasada semana.

En Burgos, en el campo de Laserna, se hizo Patria, Deporte y Caridad y venció el Oriamendi.

Además, habíamos del éxito del festival en todos sus aspectos y éste resultó rotundo.

Un gran día deportivo, patriótico y de recaudación en beneficio de Frentes y Hospitales.

Si a esto unimos una perfecta organización, en un día templado y magnífico, tendremos el «completo».

Y vamos a detallar, aunque sea a la ligera por el poco espacio que tenemos, lo que fué el festival.

PRELIMINARRES.

En Burgos, y en las provincias del Norte, este encuentro futbolístico entre el Deportivo Alaves y el Oriamendi, había despertado tal expectación, que hasta se habían hecho comentarios sobre su resultado, como en las grandes competiciones. Y no era para menos, cuando se ventilaba un desempate entre los dos mejores equipos de nuestra España.

Y por si esto era poco, se puso de manifiesto que la lucha era ante un público neutral, así como su campo de dimensiones de juego reglamentarias. Se designó al competente árbitro Saracho, del Colegio vizcaíno, a quien asesoraban dos colegiados del mismo. La formidable banda del Requetés animó el espectáculo y luego de lanzar al espacio las notas musicales de los himnos nacionales, que fueron aplaudidísimos, dió principio el PARTIDO.

No vamos a hacer la película del mismo, pero sí vamos a comentar su valor técnico.

Desde el principio se lanzaron los alaveses hacia la meta contraria y nos mostraron unos deseos locos de vencer.

Para ello sacaron a relucir un juego de conjunto que daba la sensación de más positividad que el contrario, que se mostraba nervioso y descolocado su línea media. Pero a poco, los oriamentarras se acoplaron al son de lo que le tocaba y sacó del «baúl» la característica del juego norteño, que dislocaba al contrario.

Esta era la práctica de un juego más práctico que el menor esfuerzo posible. Para ello impusieron los característicos pases largos y continuos cambios de juego.

Así vimos con verdadera eficacia —sobre todo a la línea media— prodigar juego a las alas en una grandísima extensión de terreno que sin una noción preconcebida y con unas facultades de atletas sería imposible lograr labor positiva.

A muchos asistentes a este memorable partido, les pareció el juego alavés de más conjunto, más «bonito» y así en efecto. Pero como resulta que la distancia más corta entre dos puntos es una línea recta y no una quebrada resulta, que los del «Oriamendi»

que llevan como escuela, además el marcador de tantos, no se andan en filigranas y prodigan el chut y colocación para conseguir lo puntado, características que se dejan notar en el Deportivo Alavés.

Para lograr el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo que corresponde a estos artefactos se consigue con la colocación de las piezas sobre el terreno, y en esto dió una lección práctica Bata y los medios alas de su equipo.

¿Veteranía? No, escuela, que es técnica. Seis corners se lanzaron por cada uno de los equipos y dos golpes francos sin resultado.

En el primer tiempo marcó el primer goal de la tarde el «Oriamendi», luego de una impresionante incursión de Bata que volvió a la zaga para rematar Cachelo de un chutazo a gran distancia.

En el segundo tiempo a los doce minutos de juego consiguió Mundo el segundo tanto para los de Baracaldo.

A poco Olivares, jugando el flequillo marcó el primer tanto alavés y cuando parecía que llegaba el empate Bata recibe uno de esos balones que nacen de la «escuela» apuntada y sin gran gasto de energías dada su excelente colocación lo cruza a la red.

Todo el encuentro se desarrolló a un gran tren y resultó de una emoción desconocida en Burgos. Las jugadas magníficas que se produjeron de manifiesto las premió este público magnífico e imparcial con grandes ovaciones, así como la labor del árbitro señor Saracho que mereció plácemes de la numerosa concurrencia congregada en el Estadio, la que salió encantada del festival.

RESUMEN GRAFICO. El «Oriamendi» tiene una línea sólida en la defensa y eso que Arrieta no está en su «punto» sobre todo Ocea que es uno de los mejores baks de España y de más allá: la línea media es formidable en las alas que son Ortuzar y Cachelo. Municha no confirmó su fama de Lasesarra.

El trío interior del ataque es de lo más positivo en juego que sigue a Ocea, Bata chuta, coloca balones de cabeza y en fin es el «coco» en el área de los sustos. Mundo cumple bien su puesto, pero tiene tendencia demasiada a la línea media.

Gárate ayer se sacrificó a su extremo izquierda y no logró disparar como era de esperar. El extremo izquierda Egula y el meta Antonio bajan mucho de sus compañeros de equipo.

El «Deportivo Alavés» se presentó en Burgos con un portero que le perdió el partido, salidas a destiempo mala colocación... mal: los «baks» tampoco lucieron como era de esperar únicamente Mardones en el primer tiempo se mostró como lo que le ha hecho famoso; muy bien su línea media que es lo mejor del equipo, sobre todo en el último cuarto de hora la labor de Fede «el de las patillas» no se puede mejorar; la línea de

ataque es rápida y de intuición de juego, pero no chuta a tiempo. Elirres es el alma de ella. Olivares distribuyó bien el juego. Yo creo que se enmendarán un poco en tales flacos y entonces ¡ah entonces, mucho ojo con el Alavés—

FINAL.

Al final del partido se presentaron ante la tribuna presidencial que la ostentaba la distinguida señorita Conchita Díez Conde, los jugadores de ambos equipos.

Inmediatamente se les hizo entrega por la Delegada Provincial de Frentes y Hospitales de dos Trofeos de bronce con la figura del Generalísimo mientras la Banda (sección de Requetés) lanzaba al espacio las vibrantes notas del Himno Nacional ante una compacta muchedumbre que se inflamó en exclamaciones patrióticas.

Seguidamente pasaron todos los jugadores y directivos al despacho que en el Paseo del Empeñinado tiene la Delegación de Frentes y Hospitales siendo agasajados con un «lunch» atendido como es propio, verbal por las «margaritas».

La banda que dirige Pablo de la Cruz, amenizó el acto con maestría siendo elogiada por los asistentes al ágape.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO PARA EL DÍA 1 DE FEBRERO.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre homicidio y robo, seguida contra Fermín Elvira Medel.

GOBIERNO MILITAR

Para recoger salvoconductos que tienen solicitados para atravesar la frontera, se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente:

Don Donato Ulargui Jiménez, doña Mercedes Turrientes Cañal, don Estanislao Herrán Rucabado, don Guillermo Azcoitia Sáiz.

Parque de Intendencia de Burgos

Por el presente anuncio se invita a todos los almacenistas, industriales, propietarios y labradores de esta Provincia a que por escrito presenten en las Oficinas de este Parque todos los días laborales sus ofertas de las existencias (en los primeros) o sobrantes (en los últimos) de cebada, avena y sustitutos de pienso, especificando si la oferta es con envase o sin él. El precio señalado para la cebada es de 42 pesetas sin envase y 44 con este, sobre almacén o sobre vagón estación de origen.

Se hace constar para general conocimiento, que de transcurrir un plazo prudencial sin recibir ofertas suficientes para cubrir las urgentes necesidades del servicio, se procederá a la incautación y requisa de dichos artículos en cuyo caso el pago de los mismos se haría según valoración y forma que la Superioridad dispusiere.

Burgos 29 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El teniente coronel director, Alvarez Bazán.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1.672

EL SEÑOR Don Domicio Peciña Ruiz de la Cuesta (Industrial de esta Plaza)

falleció el día 30, a los 53 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Trinidad Sáiz; hijos, Félix (altérez de Infantería, ausente) Prudencio, María-Blanca, Manuel, Carmen y María-Jesús, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos que les ayuden en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 1 de Febrero de 1938 Vivía: General Mola, núm. 11

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan. 61. Tefino. 2004

EL SEÑOR Don Víctor Pardo López (Industrial de esta Plaza)

falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, Consuelo (Viuda de Gerardo Saldaña), Teodoro, Apolinar, Fernando, Tomás, Victoria, Dolores, Félix y Rosario; hijos políticos, Jesús Benito (Industrial de esta Plaza), Dionisia Villodol, Rufina Almedres y Remedios Parga; hermanos políticos, don Bonifacio (Industrial de esta Plaza), doña Cesáreo Izquierdo y doña Isidra Gallo; nietos, sobrinos primos y demás familia

Ruegan a sus amigos que se sirvan en omeñarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres y funerales, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Fuente, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana miércoles 2, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Febrero de 1938. Vivía: Emperador, núm. 5. El duelo se despidió en el sitio de costumbre

GRAN RESTAURANT CASTILLA BURGOS

Participa a su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a su nuevo edificio de la calle de Vitoria—BURGOS—donde continúa atendiendo como siempre a sus favorecedores y a quienes advierte que este Restaurant nada tiene que ver con el establecimiento que funciona con nombre parecido, en los locales de la calle de Lain-Calvo donde estuvo establecido el verdadero RESTAURANT CASTILLA y actualmente instalado en la calle de Vitoria, Burgos (frente al «Diario de Burgos»).

Servicio a la carta y menú — Esmerado servicio

La casa más surtida



CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A RISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5'65 pesetas MEDIANO, 2'90 PEQUEÑO, 1'65 De venta en Burgos, Cerencia, Plaza de San Juan, 11. Teléfono 2004

Advertisement for funeral services by LA MISERICORDIA, featuring a cross and text about Don Domicio Peciña Ruiz and Don Víctor Pardo López.

Advertisement for funeral services by LA HUMANIDAD, featuring a cross and text about Don Víctor Pardo López.

A los Católicos Burgaleses

Una Semana de Oración y Penitencial

He aquí la idea que brindamos en estos momentos a todos cuantos viven alejados del estruendo de las armas en esta vieja ciudad castellana en favor de nuestra querida España, que lucha en porfiada lid contra el sectarismo insano, enemigo de Dios y de la Patria.

Oración y penitencia.—Ese es el aliento que queremos llevar los burgaleses durante la semana próxima a todos nuestros combatientes, es decir, a nuestros generales, jefes y oficiales, a nuestros soldados y marinos, a nuestro invicto Caudillo, representación genuina de nuestra España, forjada en el yunque de secular pelea.

Español, burgalés: ¿quieres acelerar el triunfo de nuestra Patria, efundo plantel de santos, de sabios y de guerreros? Pues entonces, ora; redobla tu fervor en esta semana hasta el 6 de febrero.

Español, burgalés: ¿deseas revestirte de la fortaleza invencible de la lauro inmarcesible de la gloria? Sacrifica esta semana tus gustos y diversiones, aunque sean honestos.

Español, burgalés: ¿anhelas conducirte como esos valientes soldados, que entran en batalla al grito de ¡Viva Cristo Rey! Acude al santo rosario y vía crucis que saldrá a las seis y media de la tarde por nuestras calles los días 3, 4 y 5 de febrero, desde la iglesia de las religiosas Salesas a la Merced.

Por Cristo, por España y por Burgos. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Ayuntamiento de Burgos

Habiéndose ordenado la incorporación a filas de los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1910, pertenecientes al recemplazo de 1940, se hace saber a éstos, la obligación que tienen de presentarse con toda urgencia, en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, para proceder a su filiación y formación de los oportunos expedientes individuales, de 11 a 13 y de 16 a 18, los días hábiles.

La fiesta de San Lesmes Abad

Como digno final de los cultos que durante los días de la novena al glorioso Patrón de Burgos, se venían celebrando, de los del Jubileo circular de las 40 horas, en que predicó el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo Magistral del Santo Templo Metropolitano, y de las misas celebradas todos los días en el altar instalado en el sepulcro del Santo, anteayer se dieron por terminados estos cultos, con el más solemne y concurrido.

Misas de comunión nutridísimas de fieles de la parroquia, juveniles masculina y femenina, cofrades de las erigidas en la misma y demás devotos del Santo.

Gran animación al acercarse a la hora de la fiesta, que resultó solemnisima. El Excmo. Ayuntamiento reunido en el Hospital de San Juan, con el Excmo. Sr. Gobernador civil a los que fueron a cumplimentar el párroco y coadjutores de San Lesmes, saliendo en dirección al Templo, precedidos de los maceros, clarines y timbales en medio de numeroso público.

Poco antes de las once llegó a la Iglesia el Excmo. Prelado de la Diócesis, al que recibió una representación de la Universidad de señores curas, compuesta de los párrocos de San Gil, San Cosme, San Esteban y el Clero de parroquia, ocupando su sitio bajo dosel en el prebiterio, asistido de dicha representación.

En el centro de la nave se situaron el Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, alcalde señor Cuesta tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Moliner y Echevarrieta y los concejales señores Remacha, Avila, Barriocanal, Varea, Fuentes, Casado y Nebreda.

Oció la Santa Misa el señor cura párroco de San Pedro de la Fuente, don Juan Sanz García, asistido de don Gumersindo Capellán, ecónomo de Santo Agueda y don Angel G. Valdivielso, coadjutor-beneficiado de San Lorenzo.

La Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral cantó, en colaboración con el coro de la Juventud femenina de la parroquia y acompañada por el organista señor Rayón, la misa de Angelis a dos coros y al ofertorio, algunos motetes.

A la elevación, el órgano atacó con brío el Himno nacional.

Del sermón estuvo encargado el señor Magistral, que tomó como tema «Conquista la vida eterna, a la cual has sido llamado».

Veneramos, dijo, la fiesta de un Santo que hace diez siglos derramó sin tasa beneficios al pueblo de Burgos y éste no se olvida de ellos; así veis que a la solemnidad de hoy asisten, después de transcurridos mil años, las autoridades superiores, eclesiástica y civil, reconociendo con este ac-

to de presencia que nada hay tan eterno como la santidad.

Este año, continuó, en que España está trabada en guerra, contra el comunismo, pláceme considerar al Santo como caballero cristiano.

Hace un panegírico detallado de la vida de San Lesmes, presentándole cuando abandonando sus riquezas y bienestar y la vida militar, a la que también renuncia, se dirige a Roma e ingresa en el convento del cual fué nombrado Abad; más tarde, en Burgos fundó el Hospital llamado de San Juan, donde entregó su vida al Señor, conquistando la vida eterna, a la cual fué llamado. Así, nosotros, si queremos alcanzar la vida eterna, debemos formar un bloque contra el comunismo que ha creado este ambiente en que vivimos, contra el que no basta el poder de las armas, ni dictaduras, sino el poder de la difusión de las ideas del catolicismo, con abandono completo de los placeres.

Hoy, gracias a Dios, está levantada la espada militar y todos debemos contribuir al éxito de las armas, levantando la espada, de la oración y de los sacrificios para que el Señor se apiade de esta España grande.

Sigamos, dijo para terminar, las huellas de San Lesmes, que nos exhorta a vivir según el Evangelio para ganar la vida eterna.

Terminada la misa se dió a venerar la reliquia del Santo, y coro cantó el Himno a San Lesmes, regresando acto seguido el Ayuntamiento al Hospital de San Juan, acompañado del Excelentísimo Sr. Arzobispo y Excmo. señor gobernador civil.

La función de la tarde se vió también concurridísima, oficiando en la procesión con el Santísimo el M. I. Sr. D. Emilio Rodero, Vicario general del Arzobispado. Precedía la cruz parroquial con ciriales; en dos largas filas los cofrades y Juventudes con banderas encendidas y en el centro las banderas de Nuevas Eucarísticas, y de las Juventudes masculina y femenina y detrás del Santísimo numerosísimas damas.

Durante todo el día, la iglesia del Patrón de la ciudad se vió y visitadísima, viéndose sobre el sepulcro varias ofrendas piadosas.

El domingo, día 6, a las ocho y media se celebrará una misa cantada en el sepulcro del Santo.

Necesítase

Iaqui Mecanógrafa práctica. Pres. narse Isla, 17. Seguros

ALFARES CASTELLANOS

Para conocimiento de los interesados se anuncia que el pago del cupón número 29 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, en las oficinas del señor Hijo de R. Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 13,35 pesetas por cupón, a partir del próximo día 10 de Febrero.

Burgos 24 de Enero de 1938.— Izquierdo, Gonzalo y Giménez, S. L.

ANIS DEL CID
EL MAS FINO
Antiguo producto burgalés
Fabric. nte
Mariano del Barrio
Burgos

Caja Recluta de Burgos número 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército CIRCULAR

Dispuesto por orden circular de 28 del actual, publicada en el Boletín Oficial del Estado de esta fecha, la concentración e incorporación a filas del 6 al 14 de febrero próximo, de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1940 nacidos en el primer trimestre del año correspondiente; se ordena a los señores alcaldes de la provincia remitan a esta Caja antes del día 6 del indicado mes de febrero próximo relación nominal de todos los individuos de su término municipal, que hayan nacido dentro del año 1919, con expresión de la fecha de su nacimiento.

Dichas relaciones, vendrán hechas por riguroso orden de fechas de nacimiento, haciendo constar en ellos los que se encuentren prestando servicio en el Ejército o Milicias, indicando el Cuerpo o unidad en que sirven.

Con el fin de efectuar con normalidad la indicada incorporación, se pone en conocimiento de dichas autoridades que, el día que deben efectuar su incorporación en esta Caja, sin excusa alguna, los mozos nacidos del 1.º de enero al 31 de marzo naturales de su término municipal, así como los que no siéndolo residían dentro de él, nacidos en la citada época, es la que a continuación se indica:

Día 6.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca y Castrojeriz.

Día 7.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado y Burgos, excepto capital.

Día 8.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda y Roa.

Día 9.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 10.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Lerma y Miranda.

Día 11.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Sedano y Villarcayo.

Día 12.—Burgos, capital. La hora de incorporación, comenzará a las nueve de la mañana.

Los Ayuntamientos remitirán con toda urgencia y antes también fecha indicada, duplicada filiación y expediente personal, debiendo acompañar los mozos, acompañados de los respectivos comisionados, toda vez que la operación de concentración, lo es, asimismo, de clasificación.

Las indicadas autoridades procurarán el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, con el fin de no entorpecer la buena marcha en las operaciones de reclutamiento.

Burgos 31 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.— Carlos Quintana.

Vacante de Organista-Sacristán

Se halla la parroquia de Padilla de Abajo con 500 pesetas pagadas del Municipio, 175 de fondos de fábrica, más los advencios: las solicitudes hasta el 4 de febrero, pueden dirigirse al párroco o al Ayuntamiento: inútil presentarlas sin buenos informes.

Padilla de Abajo 17 de enero de 1938.

Delegación de Orden Público de Burgos y su provincia

Relación de las multas impuestas por esta Delegación durante la tercera decena del mes en curso.

A don Dionisio Arnáiz, 300 pesetas, por garantizar a un individuo, de antecedentes desfavorables, sin conocerle suficientemente; a Constantino García Martínez y a Manuel Pacheco Morquecho, 200 pesetas a cada uno, por reincidencia en insolentarse contra los Agentes de la Autoridad y resistirse a ser conducidos a la Comisaría; a Pedro Rivera Calvo, 100 pesetas, por el mismo motivo que los anteriores, sin apreciarse la reincidencia; a la Empresa de la línea de automóviles del «Noroeste de Burgos», 300 pesetas por facilitar billete, en el coche de aquélla, Villadiego-Burgos, a una viajera que no tenía el correspondiente salvoconducto.

Burgos 31 de enero de 1938.— Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Delegación Provincial de Burgos

Compra, requisita y distribución de chatarra

La Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Burgos, convoca a los siguientes señores, a que comparezcan en sus oficinas (Cuartel de Falange 2.º piso) de once a doce de la mañana con los datos de la Chatarra que posean.

El día 31 de los corrientes.—Don Sebastián Carranza, don Victoriano Ausín, Hojalatería Landia, Fábrica de Hilados Rayón, Tintorería Masip.

El día 1 de febrero.—Don Narciso Calzada, don Amador Santos, don Julián Romera, don Amadeo Alameda, don José Alameda, Talleres Remán, Industrias Electro Mecánicas, Garage Izarra, don Victoriano Miguélez (Cartería).

El día 2 de febrero.—Hijo de R. Giménez, Hijos de Modesto Lariz, Viuda de don Julián Díez, don Dionisio Gil, calle de la Calera, Hojalatería de la señora viuda de Villanueva, don Esteban Benito, don Ladislao Merino, don Pedro Riveras, Casa Griguelmo, don Cipriano Lalane, don Mariano Navarro, Herrería de Viuda de Barriuso, don Mariano Vélez, Herrería Sucesor de Barriuso.

Burgos 29 de enero de 1938.— El Jefe de Requisa, Ballejo.— V.º B.º el Presidente de la Comisión.

Notas de la Alcaldía

La Corporación Municipal admitirá operarios entendidos en la poda del arbolado, que ha de darse principio a ser posible en la presente semana, a cuyo efecto los que se consideren conocedores de este servicio, se pueden presentar en el Negociado de Paseos, donde se les determinará el jornal que se tiene asignado.

Burgos 31 de Enero de 1938.

Ya se ha dicho y encarecido al vecindario que los portales de las casas desde el anochecer hasta que son cerrados, han de estar alumbrados, y se ha interesado también que las basuras no se abandonen en la vía pública, ni se depositen en los domicilios y si se depositan en recipientes que serán recogidos y desocupados por los encargados de la policía urbana, cuyo paso por calles y plazas se avisa al vecindario de manera inequívoca.

Y lo anterior se hace público como última advertencia, porque si se deja de cumplir, los agentes municipales denunciarán las contravenciones para ser debidamente sancionadas.

Sucede también que los desperdicios de mariscos, papeles, etcétera etc., que se arrojan al suelo por la clientela de las terrazas de cafés y bares, por no ordenar su limpieza los dueños de los establecimientos, la sociedad armanee todo el día hasta que en el siguiente la policía urbana se encarga del adecentamiento.

Para evitar tal espectáculo poco favorable para la población y menos aún como demostración del cuidado e higiene del establecimiento, los dueños de estos locales cuando menos tres veces durante el día, al aseamiento del terreno que ocupen sillas y veladores, con cogedores de basuras a propósito para el fin que se destinan.

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía ((Negociado de Abastos), en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incluyendo en caso contrario en las sanciones que determina la orden del Gobierno general del Estado, de 3 de febrero del año último.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, gabillo, lanar y vacuno.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Ordéname.—Refundiendo en una las dos Comisarias del Estado en la Compañía Nacional de los ferrocarriles Oeste y Red de Andaluces.

Aprobando los Estatutos de la Asociación Beneficente de Correos, redactados por la Dirección de dicho servicio Sobre pago de cánones de la Propiedad Industrial.

Sobre inspección de productos agrícolas secos y frescos.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden.—Dictando reglas para la aplicación de la de 6 de noviembre último sobre destino que ha de darse a los ingresos obtenidos por los institutos de segunda enseñanza, los cuales podrán disponer del 20 por 100 del importe de los derechos de prácticas abonados por los alumnos oficiales para gastos generales de conservación y sostenimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 20 de septiembre de 1934.

El ochenta por ciento restante de dichos derechos de práctica será integramente ingresado en el Tesoro.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS. Infantería.—Teniente provisional, don Carlos Rodríguez Alvarez, del 11 Regimiento Ligero, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Alférez provisional don Fernando Ramírez Ruano, al 12 Regimiento Ligero.

Idem de complemento, don Tomás Fortuny Coll, del Primer Grupo Mixto, al 11 Regimiento Ligero.

Intendencia.—Capitán don Ignacio Martínez Laeacci, de Pagador del Control de Cubiertas afecto a esta Secretaría, a la Inspección de la Frontera Norte.

Otro don Manuel Canales Jurado, de la Inspección de la Frontera Norte, a Pagador del Servicio de Control de Cubiertas, afecto a esta Secretaría.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION

Se convoca un curso de formación de alféreces provisionales de infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Riffien, con arreglo a las siguientes bases:

El número de plazas será el de 300, para cada una de las Academias Granada, Avila y Riffien. La Academia de Avila se nutrirá con los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada, con los procedentes del Ejército del Centro, y la de Riffien con los del Ejército del Sur y con los de las Unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del curso será de dos meses, y la edad para ser admitidos al mismo los aspirantes será de dieciocho años cumplidos, sin pasar de 30, teniendo que reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de Tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Para tomar parte en el curso se precisa tener un título Académico u Oficial entendidos por tal y como mínimo el de bachiller, considerándose a dicho efecto y a título de ejemplo, el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller, Eclesiástico, etc., y los de

las distintas carreras del Estado.

Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar, como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 del mes de febrero próximo, para comenzar el curso el día 20 del mismo, empleándose el tiempo que media entre dichas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

El «Boletín del Estado» de hoy lunes contiene entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que los expedientes para inscribir en el Registro civil fallecimientos o desapariciones, a que se refieren el DDecreto número 67, fecha 8 de noviembre de 1936 y la orden del 10 del mismo mes y año, podrán incoarse en las poblaciones situas en territorio liberado de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 31 de diciembre de 1938.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer mañana el entierro del Capitán de la 4.ª Bandera de Falange de Castilla y funcionario de la Diputación de Burgos don Antonio Ortiz, que murió cubierto de gloria en el frente de Teruel.

El féretro iba envuelto en la Bandera Nacional y de Falange, y en la presidencia del duelo figuraban el Secretario General del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons, don Reinaldo Fernández Cuesta, el consejero nacional don Agustín Anzar, el jefe provincial de F. E. T., don Florentino Martínez Mala, el jefe local y secretario de la misma organización, el Gobernador militar de la Plaza, y el vicepresidente de la Diputación señor Díaz Oyuelos, un hijo y un hermano del finado.

El ataud fué llevado en hombros de falangetas, rindiendo honores al cadáver una centuria de camisas azules.

Después en paz el malogrado señor Ortiz de Estregana, y reiteramos a su desconsolada esposa, dona Carmen de la Cruz, hijos, madre y demás familia en testimonio de nuestro sentido pésame.

—Víctima de rápida enfermedad, que en su principio no hacía presumir un fatal desenlace, ha fallecido el conocido industrial de esta ciudad don Domicio Pecina Ruiz de la Cuesta, cuyo entierro se ha verificado en la tarde de hoy con numeroso acompañamiento.

Era el finado hombre de rectos sentimientos católicos y consecuente tradicionalista y nos complace hacer público que al sentirse enfermo y cuando la dolencia ya ofrecía caracteres de verdadera gravedad pidió que se le administrase el Santo Viático en su deseo de recibir al Señor con pleno conocimiento de causa.

A su afilida esposa, dona Trinidad Sáiz, hijos don Félix, Alférez provincial de Infantería (ausente) Prudencio, María-Blanca, Manuel, Carmen, Marañés, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame a la par que a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

—En el pueblo de Herrera de Riópurga fallecieron los días 24 y 29 del actual, los esposos don Rafael del Río Varona y dona Dionisia Torre España, después de rápida enfermedad y de haber recibido los Santos Sacramentos.

Con tan triste motivo expresamos nuestro sentido pésame a sus amados hijos, hermanos dona Magdalena, viuda de don Pedro Marcos, farmacéutico de ésta y don Amador Torre España, profesor de Religión del Instituto de Sevilla, y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por las almas de los finados esposos (q. e. p. d.)

—El niño Nicolás Mauero Mendive, hijo de don Nicolás y dona Basildes, ha subido al cielo a los diez y siete meses de edad, dejando a éstos y a sus abuelos don León y dona Modesta, sumidos en gran dolor.

A todos acompañamos en su pena por tal desgracia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

NERBI. Estos aparatos medicadores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detalle de aceites de todas clases, vinos, alcohóles, petróleos, aguarrás, etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacia Palacios, Alvarén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compra fura rústica bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración EL CASTELLANO Burgos.

Se compra a corto plazo Calleja, Nuez y C.º

Compraría ja-dinera o serretcon tohilla, molino para plenos y incubador en buen uso. Para ofertas: Benigno Escribano, Pedrosa del Príncipe.

AGUSTIN MORENO
Platanos Bananas
Exportados directamente de Canarias
Almacén-depósito con hermosas Camaras, Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Interior) número 31. Teléfono 2161.

Vende: fura barato un piano y dos estufas eléctricas. Informar: Calle General Mola, 4, 1.º izquierda.

Ofertas y colocaciones
Chico se necesita. Kiosco del Duque de la Victoria.

Se necesita muchacho para recados en «Casa Rogent»

Señora formal, se ofrece, para sacerdote, señora o señor o casa de poca familia. Fernán-González, 37, duplicado habitación núm. 10.

Cocinero se necesita con urgencia. Dirección: Oficinas Auxilio Social, Paloma 56.

Se necesita chico para recados de 15 a 17 años. Informar: Victoriano Ausín, calle de Madrid 16.

Se necesita oficial u oficial para peluquería de señoras. Carnecería 2.

Obrero se necesita en Santa Cruz 32, 1.º derecha.

Se necesitan oficiales y piceros, trabajo todo el año en Sastrería Barrio, Espolón 80.

Se desea muchacha que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Santander 4, 4.º piso derecha.

Asistenta se necesita para a limpieza. Vitoria 24, 2.º.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

Se necesita sirvienta para todo con informes. Poca familia. Razón: Santa Clara, 24-2.º derecha.

Se necesita recadista, en Academia de Corte. Santander 33.º.

Se ofrece joven, con título, para trabajo oficina, contable o encargado. Dirigirse a H. G. G. Administración de este periódico.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informar: General Sanz Pastor 12, 1.º izquierda.

Varios

Pomada Casco cura úlceras quemaduras eczemas herpes, granulaciones, emporrioyse grietas.

Aprendizos y hospedajes

Gratificó a quien proporcione local apto para oficinas. Dirigirse: Isla 17, (bajo).

Hermoso edificio industrial: Se vende, dotado de abundante agua y fuerza eléctrica. También se ceden terrenos para edificar. Informar: Hijos de Moliner.

Se traspasa por no poderlo atender la Churrería Bar el Pila. Para razón: en la misma.

GRUBER
Cafeteras, Molinos, Registrador. Urribarri - Tinte, 10, 1.º